

## CORREO DIRIGIDO A LOS ALUMNOS Y CON COPIA A LOS TUTORES PARA SU CONOCIMIENTO

Estimado/a alumno/a,

(IMPORTANTE: POR FAVOR, LEED EL CORREO HASTA EL FINAL)

Si vas a presentar tu Trabajo en la convocatoria

**MUIINF SEPTIEMBRE 2025,**

**MUCC SEPTIEMBRE 2025,**

**MUHD SEPTIEMBRE 2025,**

**MUGI SEPTIEMBRE 2025,**

te informamos que la aplicación **EBRON** que gestiona los TFG/TFM ya está habilitada para que a través de tu intranet puedas realizar la solicitud de defensa, adjuntando la siguiente documentación:

1. Memoria formato PDF, que además deberá incluir al final de la misma un anexo sobre la relación de tu trabajo con los ODS (OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE). La información y plantilla sobre el anexo la tienes disponible en el sitio de poliformaT sobre el TFG/TFM y en:

TFG: <https://www.upv.es/entidades/etsinf/trabajo-fin-de-grado/> en el apartado Guías y recomendaciones TFG

TFM: <https://www.upv.es/entidades/etsinf/trabajo-fin-de-master/> en el apartado Guías y recomendaciones TFM

**¡NOVEDAD!** La aplicación **Ebrón** va a generar automáticamente la **portada** de vuestra memoria en pdf y la añadirá de forma automática como primera página de la memoria. Los datos de la portada los obtendrá directamente de los datos sobre vuestro TFG/TFM que figuran en Ebrón (título, tutores y cotutores). Es importante que **NO** incluyáis portada en el archivo pdf que depositáis. Si lo hacéis no se generará ningún error pero vuestra memoria final incluirá dos portadas, una detrás de la otra.

2. Informe TURNITIN (Vista Actual)
3. DNI en vigor por ambas caras formato PDF

Te recordamos que para pasar el TFG/TFM por la aplicación Turnitin tienes creada una tarea en el poliformat de la asignatura de Trabajo Fin de Grado/Trabajo Fin de Máster. No lo dejes para el último día (tarda unos minutos en procesar la memoria, incluso horas). Se os generará una banderita con el % de plagio. Pulsáis sobre la banderita y podréis obtener el inform Vista Actual.

Si la memoria de tu TFG/TFG es rechazada porque no cumple con los requisitos formales o no has subido la documentación que se te solicitaba, deberás subsanarlo a la mayor brevedad posible.

El tiempo máximo para la exposición del alumno será de 20 minutos y 25 minutos para preguntas y deliberación por parte del tribunal.

Para tu conocimiento, tienes disponible la documentación referente a este proceso en la página web de la ETSINF:

- GRADO: <https://www.upv.es/entidades/etsinf/trabajo-fin-de-grado/>
- MÁSTER: <https://www.upv.es/entidades/etsinf/trabajo-fin-de-master/>

Y en la página principal de Ebrón en el Manual alumno defensa: <https://wiki.upv.es/confluence/display/MANUALES/2.+Manual+del+Alumno+defensa>

En la solicitud de defensa **NO** hay que marcar la opción de videoconferencia. Todas las defensas de los TFG/TFM se realizarán online a través de la herramienta **Microsoft TEAMS**.

Si quieres realizar la presentación en inglés, **debes comunicarlo como máximo hasta el 2 de septiembre**, enviando un correo electrónico a la dirección [etsinf-tfg-tfm@inf.upv.es](mailto:etsinf-tfg-tfm@inf.upv.es)

Solamente debes señalar la casilla de **ofertado como confidencial** si tu trabajo fue aprobado previamente por la CAT como confidencial y necesariamente deberás marcar la casilla de restricción de publicidad.

El acceso cerrado es una modalidad de acceso al repositorio de la universidad - RiuNet. En el acceso cerrado solo serán visibles el título del TFG/TFM, autor, tutores, bibliografía y un breve resumen, pero no se puede acceder al resto del mismo sin permiso del autor. El acceso abierto o cerrado lo decide el estudiante en el momento de la entrega y no hay que someterlo a ninguna aprobación.

El plazo para solicitar la defensa y subir la memoria a la aplicación informática finaliza el día **09/09/2025 14:00 h**. Si al subirla tienes algún problema envía lo antes posible un correo electrónico a la dirección [etsinf-tfg-tfm@inf.upv.es](mailto:etsinf-tfg-tfm@inf.upv.es)

**IMPORTANTE:** Si estás realizando prácticas externas extracurriculares a través de un convenio de prácticas y no tienes pendientes de superar ningún crédito, en el momento que defiendas y apruebes tu TFG/TFM deberás rescindir las mismas enviando el documento de rescisión a [upe\\_inf@etsinf.upv.es](mailto:upe_inf@etsinf.upv.es) diez días antes de la defensa del TFG/TFM.

Recibe un cordial saludo,

Secretaría de la ETSINF